Solicitud de documentación - Proceso de Llave del Saber

2 mensajes

Administrativo y Financiero, Gestor <reddebibliotecas@cali.gov.co> 17 de junio de 2024, 15:37
Para: Laura.escamilla@fundacioncarvajal.org.co, lina.montenegro@fundacioncarvajal.org.co
Cc: Carolina Sánchez Fuertes <coleccionesrbpc@cali.gov.co>, Coordinación general <coordinacionrbpc@cali.gov.co>

Hola Laura,

Comedidamente solicitó la certificación donde se evidencia que ustedes son los únicos proveedores:

1. Certificado de soporte lógico donde se observe la titularidad de los derechos patrimoniales.
2. Documentos adicionales debidamente acreditados.

Adicionalmente, requerimos nos vayan adelantando los siguientes documentos para la respectiva revisión:

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
2. Hoja de vida de la función pública (persona jurídica).
3. Certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República del Representante Legal y de la entidad.
4. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del Representante Legal y de la entidad.
5. Certificación de antecedentes judiciales del Representante Legal, expedidos por la Policía Nacional.
6. Certificado de medidas correctivas del Representante Legal, expedidos por la Policía Nacional.
7. Copia del NIT y/o RUT según sea el caso.
8. Certificaciones de Idoneidad o Experiencia en la realización de las actividades del objeto contractual.
9. Certificación Bancaria
10. Certificación del Revisor Fiscal o Representantes Legal que la empresa se encuentra a paz y salvo en el pago de Aportes Parafiscales y Seguridad Social.
11. Certificado de Existencia y Representación o Documento de creación.
12. Declaraciones de Renta (Cuando aplique).
13. Listado de los Miembros de la Junta o Consejo Directivo.
14. Autorización expedida por los miembros de la Junta o Consejo Directivo cuando aplique.
15. Estatutos.
16. Certificación expedida por el Representante Legal donde conste quién es el Tesorero con copia de la Cédula.
17. Estados financieros.
18. Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades.

Pueden subir los documentos a la siguiente carpeta: 2024.06 DOCUMENTOS FUNDACIÓN CARVAJAL, en el tiempo más pronto posible.

Cordialmente,

--

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

Julián Andrés Zorrilla Prieto
Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura cultural / Contratista
Secretaría de Cultura
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 8858855 ext. 210
Dirección: Cra. 5 #6-05, Centro Cultural de Cali, Piso 2, oficia 202
www.cali.gov.co

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

Laura Camila Escamilla Garcia <laura.escamilla@fundacioncarvajal.org.co> 18 de junio de 2024, 20:59
Para: "Administrativo y Financiero, Gestor" <reddebibliotecas@cali.gov.co>, Lina Maria Montenegro Perez <lina.montenegro@fundacioncarvajal.org.co>
Cc: Carolina Sánchez Fuertes <coleccionesrbpc@cali.gov.co>, Coordinación general <coordinacionrbpc@cali.gov.co>

Julian un cordial saludo, espero que todo marche muy bien.

Atendiendo a la solicitud realizada nos permitimos adjuntar los documentos que tenemos hasta el momento para su respectiva validación. Nos encontramos en proceso de firma de los siguientes documentos:

- Certificado de soporte lógico donde se observe la titularidad de los derechos patrimoniales.
- Hoja de vida de la función pública (persona jurídica).
- Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades

Una vez tengamos los mencionados documentos se los haremos llegar por este medio.

Un saludo,

Fundación Carvajal
Abriendo caminos a la equidad

Laura Camila Escamilla García
Gestora de Alianzas y Escalabilidad
Celular: 318 297 9432
laura.escamilla@fundacioncarvajal.org.co
www.fundacioncarvajal.org.co
Santiago de Cali – Colombia
Cra 28F # 72L-79 – Sede El Poblado

AVISO LEGAL:

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso de LA FUNDACIÓN CARVAJAL pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. LA FUNDACIÓN CARVAJAL no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de esta"

Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.

De: Administrativo y Financiero, Gestor <reddebibliotecas@cali.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de junio de 2024 15:37
Para: Laura Camila Escamilla Garcia <laura.escamilla@fundacioncarvajal.org.co>; Lina Maria Montenegro Perez <lina.montenegro@fundacioncarvajal.org.co>
Cc: Carolina Sánchez Fuertes <coleccionesrbpc@cali.gov.co>; Coordinación general <coordinacionrbpc@cali.gov.co>
Asunto: Solicitud de documentación - Proceso de Llave del Saber

[El texto citado está oculto]



[El texto citado está oculto]

Documentos Fundación Carvajal.rar
5055K